



199442

199442

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Doña MARÍA BURÉS SALA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Górciega, 258, por "UN DISPOSITIVO AGITADOR PARA REFRIGERADORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo agitador de tipo doméstico, de especial aplicación en la elaboración de helados.

5. Con el agitador de la invención se obtiene directamente la congelación de una crema de helado agradable y homogénea, prescindiéndose del compartimiento de congelación de los refrigeradores mecánicos conocidos, se acelera el proceso de congelación, y, finalmente, se dispone de un aparato de fácil limpieza y adaptación
10. a los usos culinarios corrientes.



Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de acuerdo con la invención.

- 5.
- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del conjunto del dispositivo; la figura 2 una vista en alzado de uno de sus extremos; la figura 3 una vista en alzado lateral, parcialmente seccionada, en la que se ha suprimido además el sector central; la figura 4 una vista en alzado del otro extremo del dispositivo, mostrando el perfil del recipiente, con el grupo agitador en posición de reposo sobre un mismo eje; y las figuras 5, 6, 7 y 8 son otras tantas vistas en alzado, mostrando el perfil del recipiente, con el grupo agitador esquemáticamente representado en varias posiciones de trabajo.
- 10.
- 15.

- El dispositivo objeto de la invención consiste esencialmente en un recipiente -1- en forma de artesa, de base plana y lados interiores cóncavos, en el que se halla dispuesto el grupo agitador -2-3-4-, compuesto por el eje -2-, prolongado en dos ramas verticales extremas y afectando la forma general de U, al cual se hallan articuladas las paletas -3- y -4-, provistas de senos topos -5- y -6- respectivamente. Un grupo accionador -7-, fijado sobre el saliente -8- por medio de los apéndices -9- y -9'-, que permiten su fácil separación del conjunto, transmite el movimiento al grupo agitador,
- 20.
- 25.

199442⁸⁰ AGG



- hallándose unido a este último mediante una ranura que presenta la cabeza de que va provisto su eje motor -10-, la cual encaja con la extremidad plana -11- del eje -2-. Durante el funcionamiento del dispositivo, el eje motor
5. -10- del grupo accionador oscila según un arco lo suficientemente amplio para mover el grupo agitador sobre el recorrido representado en las figuras 6 a 8, siendo posiciones intermedias del mismo las de las figuras 4, 5 y 7.
10. El funcionamiento del dispositivo agitador objeto de la invención se desprende de la observación de las figuras 4 a 8 inclusive. Partiendo de la posición central de reposo (figura 4), el grupo agitador se desplazará con movimiento pendular para adoptar la posición
15. de la figura 5. Hasta este momento, la paleta -3-, por razón de su propio peso y ángulo de inclinación, ha recorrido el fondo del recipiente -1-. En la posición de la figura 5, el tope -5- de la paleta -3- entra en contacto con la respectiva rama ascendente del eje -2-,
20. imposibilitando todo movimiento ulterior de la paleta -3- con relación a este último. El movimiento angular del grupo agitador continúa hasta alcanzar la posición de la figura 6, y, como sea que los lados cóncavos del recipiente coinciden con el radio prefijado de trabajo
25. de aquel grupo, se comprenderá que durante esta parte de su recorrido el lado correspondiente será perfectamente barrido por la paleta -3- hasta la terminación del ciclo. Debe además indicarse que durante el mismo la

199442 80



otra paleta -4- actúa libre sobre el eje -2-, barriéndole una parte del fondo del recipiente.

- De la posición de la figura 6, la dirección del recorrido del grupo agitador se invierte según un movimiento pendular de sentido contrario. En este momento
5. puede observarse que la paleta -4- se halla en reposo ligeramente a la izquierda del eje central del recipiente, y que, gracias al desplazamiento del grupo agitador del modo indicado, la misma se verá obligada a barrer
10. la mitad derecha del fondo del recipiente, hasta alcanzar la posición de la figura 7, en cuyo momento el tope -6- establece contacto con la rama vertical correspondiente del eje -2-, barriendo a continuación la citada paleta -4- el lado cóncavo del recipiente hasta el límite de su recorrido (posición de la figura 8). Durante
15. este ciclo de trabajo, la paleta -3- se mueve libre sobre el eje -2- de modo análogo al de la paleta -4- en la fase anterior.

- Al llegar a la posición de la figura 8 se invierte de nuevo el sentido del movimiento pendular, hallándose en este momento dispuesta para actuar la paleta -3-, barriendo a continuación el lado izquierdo del fondo del recipiente y la pared contigua del mismo, y así sucesivamente en una repetición de las fases de recorrido anteriormente descritas.
- 20.
- 25.

Como consecuencia de esta sucesión de movimientos, se comprenderá que las superficies interiores del recipiente, en su totalidad, serán barridas ajustadamente por las

199442

30 AG



paletas -3- y -4- en su acción alternada, y que, además, su contenido será agitado por el movimiento oscilatorio del grupo agitador.

5. El grupo motor o accionador -7- podrá ser cualquier mecanismo apropiado para comunicar el oportuno movimiento oscilatorio al grupo agitador, debiendo ser fácilmente separable del conjunto para la ulterior prosecución de las operaciones de congelación de la crema.

10. Normalmente podrá usarse una tapadera de quita y pon, en forma de bandeja --como la representada con -14- en la figura 2--, para evitar el derramamiento del contenido del recipiente y para asegurar la instalación o grupo accionador -7- en su posición, contra cualquier desplazamiento fortuito.

15. Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones del dispositivo y sus partes, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad de la invención.

- . -

NOTA

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Un dispositivo agitador para refrigeradores, que se caracteriza esencialmente por llevar dispuesto en el interior del recipiente general, que afecta de pre-

199442³⁰ AG



- ferencia la forma de artesa de lados mayores cóncavos interiormente, el grupo agitador compuesto por un eje longitudinal terminado por sus extremos en dos prolongaciones verticales que se apoyan en los testeros del recipiente general, a cuyo eje van articuladas dos paletas provistas de sendos topes que limitan el desplazamiento angular de las mismas con respecto a las prolongaciones verticales del eje indicado, de tal manera que al imprimir a este último un movimiento pendular son obligadas dichas aletas a barrer completamente el fondo y lados cóncavos del recipiente, originando la sucesión de estos movimientos alternados de sentido contrario un batido perfecto y completa homogenización del líquido o crema contenido en el recipiente.
5. 10. 15. 20. 25.
2. Un dispositivo agitador para refrigeradores, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el movimiento pendular del grupo agitador viene proporcionado por un grupo accionador manual o automático fijado sobre un saliente a propósito existente en uno de los extremos del recipiente general, cuyo grupo accionador va dotado de un medio adecuado para acoplar su eje de giro a la extremidad saliente del eje del grupo agitador, pudiéndose fácilmente separar aquél del conjunto cuando el mismo no se precise.
 3. Un dispositivo agitador para refrigeradores. Todo ello tal como queda descrito y reivindi-



cado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de agosto de 1951.

María BURÉS SALA

p.a.

I. PONTI

p.p.

30



Fig. 1

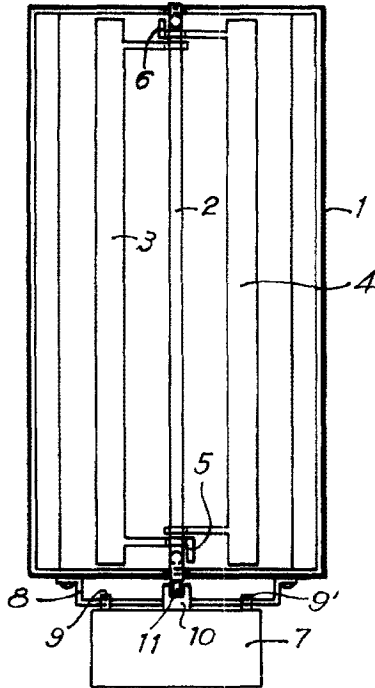


Fig. 4

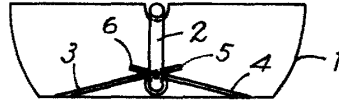


Fig. 5

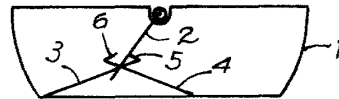


Fig. 6

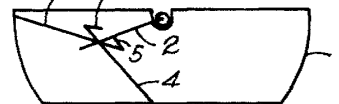


Fig. 7

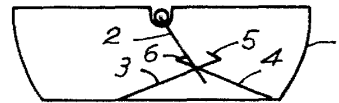


Fig. 8

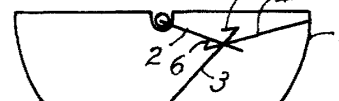


Fig. 2

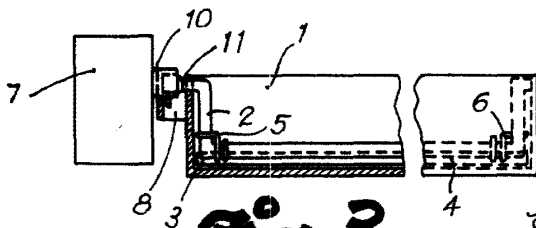
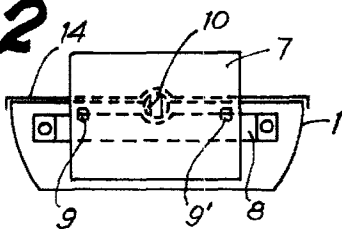


Fig. 3

Barcelona, 30 Agosto 1951
De María Bures Sala
p.a.

I. PONTI

P. P.

199442